

SEMARNAT



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/1794/2017
BITACORA : 15/DK-0208/03/17

Toluca, Méx., 27 de marzo del 2017

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CIUDADANO

BENITO BENITEZ MATEO

ADMINISTRADOR DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES "SAN JUAN", UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO S/N, POBLADO DE SAN JUAN 2ª SECCION, SECCION SAN JUAN, MUNICIPIO DE AMANALCO, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/6636/2016

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-007-ESJ-001/16

RFC: ESJ-340307RF0



En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 14 de marzo del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Brazuelo	Encino	16.449	18	001	018
Reembarque forestal	Carbón vegetal	Encino	26.801	50	016	065

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES
RECIBIDO
27 MAR 2017
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MEXICO

MAXIMO QUINTANA HADDAD

- C.c.p.- Mtra. En C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**